



## Descarta Argentina resultado favorable en reunión de hoy con 'fondos buitres'

*Buenos Aires.* Argentina descartó hoy que pueda haber un resultado favorable en la reunión de este viernes en Nueva York entre el juez Thomas Griesa, sus representantes y los *fondos buitres* por la parcialidad del magistrado.

“No podemos tener expectativas favorables, porque (Griesa) siempre ha tenido una visión parcial” del conflicto entre Argentina y los fondos especulativos, dijo el jefe de Gabinete, Jorge Capitanich, en rueda de prensa.

El letrado falló a favor de los *fondos buitres* y con su sentencia creó una insólita e inédita situación en las finanzas internacionales al inmovilizar dinero depositado por un país para saldar sus compromisos de deuda. El funcionario atribuyó la convocatoria a la necesidad del juez de resolver “mociones pendientes” con las partes luego de que se dieran por fracasadas las tratativas a instancias del mediador judicial Daniel Pollack el miércoles.

Griesa convocó para este viernes en Nueva York la reunión entre el gobierno argentino y los fondos especulativos, que tienen una sentencia a favor para cobrar mil 330 millones de dólares por bonos en mora.

La falta de acuerdo entre las partes impidió que acreedores de bonos reestructurados de la deuda argentina cobraran un vencimiento cuyo plazo final pereció el miércoles, lo que colocó a Argentina en “*default selectivo*” de su deuda soberana, según las agencias de calificación financiera Standard & Poor's (S&P) y Fitch.

El dinero permanece bloqueado por orden de Griesa en cuentas de bancos privados internacionales que son agentes de pago de la deuda reestructurada argentina en los canjes de 2005 y 2010 al que adhirieron el 93 por ciento de los acreedores.

Según el fallo, Argentina debe pagar a los fondos querellantes en simultáneo al pago de estos vencimientos, pero Buenos Aires se niega alegando que ello dispararía juicios de los acreedores en virtud de una cláusula del canje que obliga a equiparar toda oferta mejor y que vence el 31 de diciembre de este año.

El gobierno argentino responsabilizó por la situación a Estados Unidos, Griesa y al mediador judicial, en tanto desconoció el *default* parcial, al alegar que impedir que alguien pague no puede ser considerado como un cesación de pagos.

“El *default* selectivo no existe”, dijo la presidenta Cristina Kirchner en una cadena nacional el jueves.